



Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MI
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

Incrementado en ellas, Como tambien oficio
para que mande libran las asignaciones
echas a sus Individuos por el *Virreino*
real *Reglamento*

El Senor D. Alonso de Torres dijo que
mediante atener que hazer ausencia de
esta Ciudad por algun tiempo, Sede el
mei de Otenero que le toco en el Senor D.
Juan Garcia Campes, y entendido por esta
Ciudad Acuerda lo a suera

La Ciudad Acuerda ve despache oficio
ala Junta de Propios y Rentas
defecto de que por su Contaduria ve
despache libramiento a favor de los
Abogados, Procuradores, y Agentes de
esta Ciudad en las Cortes de Madrid y
Granada

El Senor D. Martin de Escano Com
vario de Abasto en el presente año
dio Cuenta a esta Ciudad hauserse

